



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0454

Ciudad de México, a 16 de enero de 2017.

DIPUTADO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI (PRD)
Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Conferencia de prensa ofrecida al término de la reunión de este órgano de gobierno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenas noches.

Estamos presentes los coordinadores y subcoordinadores de las fracciones parlamentarias que integran la Jucopo y queremos comentarles que el día de hoy tuvimos dos acuerdos fundamentales de los que queremos dar cuenta.

En principio, un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados, del Honorable Congreso de la Unión, manifiesta de manera enérgica su rechazo a la anunciada política contra los migrantes mexicanos en Estados Unidos y la construcción de un muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

Este documento será presentado el día de mañana en la Permanente, y será confeccionado también, concluido, porque solamente hubo algunos apuntamientos, será concluido por la mañana.

El segundo punto trascendente que tocamos tiene que ver con avances en materia de austeridad.

La Cámara de Diputados no puede ser omisa a los problemas económicos que padece el pueblo mexicano y desde luego, el día de hoy, como parte de la orden del día, incluimos este tema que nos parece de trascendental importancia.

Los acuerdos que tomamos sobre el particular, que desde luego, no son limitativos, sino que inician un proceso de discusión sobre el particular, contienen los puntos a los que voy a dar lectura.

Primero: no habrá apoyos adicionales para los diputados por sus actividades parlamentarias con motivo de fin de año, como sucedió en diciembre pasado. Se termina esta política de entregar este tipo de partidas.

Número dos: los apoyos complementarios que por norma reciben los diputados, más allá de su dieta para el cumplimiento de sus funciones legislativas como representantes populares, serán plenamente comprobados, conforme a la Ley de Transparencia con recibos fiscales. Cuando no sea así, los recursos deberán reintegrarse a la Cámara de Diputados.

Número tres: se cancelan todos los viajes internacionales, salvo aquellos estrictamente indispensables, que deberán ser autorizados por la Jucopo, siempre en clase económica.

Número cuatro: se cancelará la prestación del servicio de telefonía celular.

Número cinco: no habrá apoyo de vales de gasolina para diputados.

Número seis: se disminuirá en un 25 por ciento el gasto en alimentos.

Estos son solamente algunos de los acuerdos que tomamos. No son limitativos; vamos a seguir trabajando sobre el tema, porque hay necesidad de revisar integralmente el Presupuesto y, seguramente, habrá algunas otras partidas de las que podamos echar mano para configurar un presupuesto ajustado y que, desde luego, responda a esta gran necesidad de que la Cámara de Diputados también se ajuste, como lo ha hecho ya la Cámara de Senadores y otras instancias, a esta política de austeridad que debe prevalecer en México.

No vamos a ser omisos y esto solamente es un punto de entrada para revisar otros temas, que seguramente serán de relevancia y que estaremos anunciando en su oportunidad.

Muchísimas gracias.

PREGUNTA.- ¿Qué monto de recursos implican estos ajustes?

RESPUESTA.- No está, precisamente porque es un punto de entrada, no tenemos todavía la cuantificación, pero en su oportunidad vamos a hacer la integración total.

PREGUNTA.- ¿La dieta va a ser tocada? Porque hay varios senadores del PAN y del PRD que piden que se reduzca la dieta de ellos y de ustedes.

RESPUESTA.- Hay temas que seguramente serán objeto de estudio, de análisis todavía, sin embargo, vamos a hacer todavía esas actividades de análisis y estaremos informando en su oportunidad.

PREGUNTA.- ¿El presupuesto de la Cámara se reduce?

RESPUESTA.- Desde luego, se disminuye el presupuesto de la Cámara.

Gracias.

-- ooOoo --